 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0074/19 ✓	Acta N°	5 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	40.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S. ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	40.500.000
NIT O CC:	810,003261-8 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	16.200.000 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	GDP 0248 - 21010203 - 22-01-19			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.050.000
RP (#, rubro y fecha)	RP 0208 - 21010203 23/01/19			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	20.250.000 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TRIBUTARIO PARA LA VIGENCIA 2019,

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS		
		✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
3- Pagos SENA y ICBF.		NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	NA	NA
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

27/08/2019
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		NA

Fecha de presentación AGOSTO 21 DE 2019 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS	JEFE CONTABILIDAD (E.)	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
5988736451	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S ✓
NIT. 810.003.261-8**

CERTIFICA

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 parágrafo 4, certifico además que la empresa durante los últimos seis meses estuvo al día con los pagos a los sistemas de salud, pensiones, Caja de Compensación Familiar, y riesgos profesionales y finalmente que la causación y los pagos de estas obligaciones están registrados en libros de contabilidad.

Para que sea utilizado para los fines que sean necesarios, se expide el presente certificado a los (06) seis días del mes de agosto de 2019.



CARLOS ALBERTO SOTO RAMIREZ
Representante Legal
10.256.315



RAZON SOCIAL :	ASESORIAS ESPECIALIZADAS S A S ✓
IDENTIFICACION:	NI-810003261
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-08-06
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-07-15
FECHA DE PAGO:	2019-07-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2019-06 ✓
PERIODO SALUD:	2019-07 ✓
NUMERO PLANILLA:	16101228
TOTAL COTIZANTES:	14 ✓
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16101228
TIPO DE PLANILLA:	(E)

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.100	\$ 371.100
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 232.900	\$ 232.900
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 327.500	\$ 327.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.800	\$ 296.800
230201	800228739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.348.100	\$ 1.348.100
230301	800224808	PORVENIR	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.728.800	\$ 1.728.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.000	\$ 224.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	\$ 37.100	\$ 37.100	\$ 0	\$ 1.685.400	\$ 1.685.400
14-23	860011153	POSITIVA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.100	\$ 161.100
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	13	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.188.700	\$ 1.188.700
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72.000	\$ 72.000
Total a pagar				\$ 37.100	\$ 37.100	\$ 0	\$ 7.636.400	\$ 7.636.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/08/2019
----------------------------------	------------



ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.

NIT 810003261 -8
 DIRECCION CLL 21 N 21 45 PISO 15 TEL. 8841761 -
 8832067 CELULAR 3168749929
 info@asespo.com

Factura de venta

No. AE-1554

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS		06/08/2019	\$3.566.042,00
NIT No. : 890803239-9		FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
DIRECCION : CRA 23 75-82		06/08/2019	
TELEFONO : 8867080			
CIUDAD : MANIZALES	PAIS : COLOMBIA		

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
41555005	ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TRIBUTARIO SEGUN CONTRATO 074	\$3.403.361,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$3.403.361,00	CxC # 1	Vence: 06/08/2019	\$3.566.042,00
IVA liquidado	\$3.403.361,00	19,00%	\$646.639,00			
Ret. por honorarios a personas jurídicas.	\$3.403.361,00	11,00%	-\$374.370,00			
Retención ICA Servicios	\$3.403.361,00	0,37%	-\$12.592,00			
IVA retenido	\$646.639,00	15,00%	-\$96.996,00			
VALOR TOTAL :			\$3.566.042,00			

VALOR (en letras) : TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS

Observaciones

RESOLUCION DIAN 18762006666740 DE 12/02/2018 DESDE 1 AL 3000 PREF AE VIG 24 MESES

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.


ACTA DE PAGO N° 05

CONTRATO: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° 0074/19
OBJETO: ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TRIBUTARIO PARA LA VIGENCIA 2019.
CONTRATISTA: ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.
VALOR DE LA CUENTA: \$4.050.000. INCLUIDO IVA
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

En el municipio de Manizales, a los 21 días del mes de Agosto de 2019 se reunieron: María Alejandra Clavijo Hoyos, Jefe de Contabilidad (E) de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el representante legal de ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S. Carlos Alberto Soto Ramirez, con el fin de realizar el acta de pago No. 05 del contrato No. 074/2019.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	40.500.000
ACTA N° 001	4.050.000
ACTA N° 002	4.050.000
ACTA N° 003	4.050.000
ACTA N° 004	4.050.000
ACTA N° 005	4.050.000
VALOR EJECUTADO	20.250.000
POR EJECUTAR	20.250.000

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.


MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección Contabilidad (E)
Supervisor del contrato


CARLOS ALBERTO SOTO RAMIREZ
Representante Legal
ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.

INFORME DE SUPERVISION

LA CONTADORA PUBLICA (E) DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS - EMPOCALDAS S.A. E.S.P. - EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL
CONTRATO N° 074 DE 2019

CERTIFICA QUE:

Revisados los documentos del contratista ASESORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S. con NIT. 810.003.261, manifiesto que la Empresa cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato, de acuerdo al cronograma acordado.

Para constancia se firma en Manizales, a los 21 días del mes de agosto de 2019.


MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
JEFE SECCION CONTABILIDAD (E)



Manizales, 24 de Julio de 2019

Doctor
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe de Oficina Contabilidad (E)
EMPOCALDAS S.A. ESP

REF Provisión Impuesto de Renta y Complementarios a Junio de 2019

Cordial saludo,

En cumplimiento a las actividades del Contrato No. 074/019 "Asesoría y acompañamiento tributario para la vigencia 2019, adjuntamos la Provisión del Impuesto de Renta, con valores a 30 de Junio de la vigencia fiscal 2019, así como la revisión según auxiliar del comportamiento de la cuenta 244001

Conforme al Concepto 706 de Octubre de 2018 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, en su carácter de Organismo de Normalización Técnica de Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información indica que el concepto de provisión de pasivo aplica para el reconocimiento del impuesto de renta, dado que no se tiene certeza del monto final a pagar por el impuesto.

En la planeación fiscal se deben establecer porcentajes sobre los ingresos mensuales a reconocer como pasivo por impuesto de renta

"El impuesto sobre la renta se debe causar cuando ocurra el hecho generador del impuesto, esto es cuando la entidad genere ganancias sujetas al impuesto sobre la renta o cuando la entidad declare por el sistema de renta presuntiva. Cuando esto ocurra debe reconocerse un pasivo por impuesto de renta corriente. Lo anterior podría indicar que de ser material, deba realizarse un reconocimiento del gasto (y del pasivo) de forma mensual".

Esta provisión consiste en una estimación del impuesto que se deberá pagar, con la posibilidad que una vez se realice el cálculo a pagar por el impuesto, el valor provisionado resulte mayor o menor al impuesto definido, razón por la cual se debe



realizar los ajustes del caso bien sea al gasto o como ingreso por recuperación de provisiones, contra la cuenta del pasivo estimado.

Revisión de la Contabilización Renta y Complementarios 2018

EMPOCALDAS SA ESP
REGISTRO RENTA Y COMPLEMENTARIOS 2018

		SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
190701001	VIGENCIA ACTUAL	648.934.000	1.011.383.000	648.934.000	1.011.383.000
190701002	ANTICIPO SOBRETASA 2017	224.588.000		224.588.000	0
190702001	AUTORETENCIONES	98.837.434		98.837.434	0
190702002	RETENCION ENE LA FUENTE	512.131		512.131	0
190702003	AUTORETENCION RENTA	449.438.671		658.973.434	-209.534.763
244001	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.532.356.000			
244001001	RENTA VIGENCIA ACTUAL	3.532.356.000	2.813.875.000	0	718.481.000
	SUBTOTALES		3.825.258.000	1.631.844.999	2.193.413.001
	TOTAL CANCELADO RENGLON 100 FORMULARIO 110		2.193.413.001		

Como se observa la Diferencia entre la Provisión a 31 de diciembre de 2018: 24400101) y el impuesto a cargo (Renglón 88 del Formulario 110) es de \$718.481.000 el cual sería el valor a ajustar en recuperación de provisiones en la cuenta 480826 (recuperación por provisiones), incluida en la contabilización de la renta según documento OP16143.

Lo anterior es oportuno debido a que este obedece a hechos economicos pasados y seria una oportunidad de mejora subsanada y de mejora continua.

PROVISION IMPUESTO DE RENTA A JUNIO DE 2019

		A JUNIO
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	23.155.435.000,00
	Ingresos financieros	114.612.000
	Otros ingresos	311.094.000
	Total Ingresos Brutos (suma 44 a 49)	23.581.141.000
Costos y deducciones	Costo de Ventas y de prestación de servicios	11.047.456.000
	Gastos de Administración	4.319.613.000,00
	Gastos de distribución y ventas	0
	Gastos financieros	500.619.000,00
	Otros gastos y deducciones	3.485.708.000,00
	Total Costos y gastos deducibles (sume 55 a 59)	19.353.396.000
Liquidación	Renta Líquida Ordinaria	4.227.745.000,00
	Impuesto sobre la Renta Líquida Gravable	1.395.156.000,00
	(-) Anticipo año anterior	505.692.000
	(-) Autor retenciones	432.673.000,00
	Anticipo para el año siguiente	613.694.000,00
	TOTAL A PAGAR	1.070.485.000

Se proyecta con base en el mayor y balance preliminar generado a 30 de junio de 2019, el impuesto de Renta y complementarios, del cual anexamos plantilla de trabajo en archivo Excel, definiendo un valor a pagar por \$1.070.485.000 que al ser conciliado con la cuenta 240101 por \$1.990.105.764 refleja un mayor valor provisionado de \$919.620.764

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TAS	3.710.882.684,00	3.353.063.052,02	1.911.089.455,00	2.268.909.086,98
244001	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.532.356.000,00	2.604.340.236,02	1.062.090.000,00	1.990.105.763,98
244001001	RENTA VIGENCIA ACTUAL	3.532.356.000,00	2.604.340.236,02	1.062.090.000,00	1.990.105.763,98

Situación que fue socializada con la Revisoría fiscal y puede considerarse en conjunto con área financiera la posibilidad de ajustarse contra el ingreso, muestra un impacto en



el Estado de la Situación Financiera positivo sin embargo para evitar desviaciones o distorsión en la presentación de la información se deberá Re expresar el impuesto diferido para evaluar y constatar si el ajuste al ingreso se debe ver afectado por el impuesto diferido y así tener información razonable y asientos contables de menor impacto.

- Calculo de Autor retenciones de acuerdo a los formularios 350, generados de la página de la DIAN conciliadas con la cuenta 190702 del mayor y balances

AUTORRETENCIONES DECRETO 2201 DE 2016					Servicios	
No. Formulario	Mes	Base	Valor Renglon 42	Base	Renglon 46	
3502600538791	Enero	3.275.312.500	52.405.000	338.640.000	8.466.000	
3502603626591	Febrero	3.797.625.000	60.762.000	345.480.000	8.637.000	
3502606366804	Marzo	4.089.437.500	65.431.000	360.960.000	9.024.000	
3502609019837	Abril	3.721.187.500	59.539.000	398.560.000	9.964.000	
3502612339218	Mayo	4.322.625.000	69.162.000	399.560.000	9.989.000	
3502615235417	Junio	4.326.875.000	69.230.000	402.560.000	10.064.000	
TOTAL		23.533.062.500	376.529.000	2.245.760.000	56.144.000	
ingresos 2018		23.581.140.544	376.529.000		432.673.000	
			56.144.000			
			432.673.000			



- Calculo del Anticipo, generado de acuerdo a los procedimientos determinados en el artículo 807 del estatuto tributario

Tercer o posterior año	Opción 1	
	Impuesto neto de renta del año 2018	2.538.213.000
	Impuesto neto de renta del año 2019	1.395.156.000
	Subtotal	3.933.369.000
	Promedio	1.966.685.000
	75%	1.475.014.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2019	432.673.000
	Total anticipo con la opción 1	1.042.341.000
	Opción 2	
	Impuesto neto de renta del año 2019	1.395.156.000
	75%	1.046.367.000
	Menos: Retenciones en la fuente 2019	432.673.000
	Total anticipo con la opción 2	613.694.000
	Total anticipo para el año 2020	613.694.000
Total anticipo definitivo al impuesto de renta 2020		
	613.694.000	

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO SOTO RAMIREZ
Representante Legal